

GRANADA

Spiriman activa la maquinaria judicial con denuncias por la gestión sanitaria

● El próximo miércoles día 8 presentará amplia documentación ante la Fiscalía para que investigue "irregularidades" en el sistema

L. Mingorance GRANADA

La asociación Justicia por la Sanidad ha activado la maquinaria para denunciar ante la Fiscalía las presuntas irregularidades que se han cometido en el sistema público sanitario de Granada. El médico Jesús Candel anunció ayer en su perfil de Facebook que el próximo miércoles acudirá al órgano para presentar una denuncia. "Ahora veremos de qué pasta estamos hechos cada uno. Vamos a desgranar este sistema sanitario y tantas irregularidades que se

Merchandising y 'Teaming' para cubrir los gastos

Desde la creación de la asociación, Justicia por la Sanidad no ha dejado de celebrar eventos en distintos municipios para captar fondos de cara a sufragar los gastos que ocasionen las denuncias. Pero además, se ha abierto un canal en la plataforma 'Teaming' para que los interesados colaboren con la asociación a través de micro-donaciones desde un euro. Además, también hay camisetas y tazas a la venta para apoyar el movimiento.

producen", detalló Candel en un comentario que recibió cientos de 'me gustas' en la conocida red social.

Según explicó Candel a este periódico, la denuncia recogerá numerosa información para desvelar supuestos casos de malversación de fondos públicos y destapar decisiones de gestión por parte de puestos de dirección e intermedios "irregulares". "Acudimos a la Fiscalía porque estamos convencidos de que con todo el material que vamos a aportar se iniciará una investigación", añadió Candel que dijo que el próximo miércoles convocará una rueda de prensa para ofrecer más detalles.

Se trata de la primera denuncia presentada por la Asociación Justicia por la Sanidad que nació el pasado mes de febrero a raíz del multitudinario movimiento que luchó por dos hospitales completos en Granada. Desde entonces se han celebrado numerosos eventos y campañas para captar fondos que permitan sufragar los gastos de la misma.

Esta semana el médico de Urgencias tuvo que declarar en el juzgado de Instrucción 3 de Granada por el proceso judicial abierto en enero de este año ante la demanda interpuesta por el ex vicepresidente de Salud, Martín Blanco, y una trabajadora de la EASP por injurias en



ALEX GÁMARA

El médico Jesús Candel declaró ante los Juzgados el pasado miércoles.

uno de los vídeos publicados por el médico en redes sociales. En su declaración, según dijo a la salida de los juzgados, Candel reconoció que divulgó el vídeo, un hecho importante para la acusación y que cuestionó a Blanco como cargo público pero "en ningún momento" a nivel

personal. El médico se defendió diciendo que leyó una carta anónima del comité de empresa de la EASP donde se mencionaban "las contrataciones a dedo y "las irregularidades que venimos denunciando en la gestión de este señor desde hace mucho tiempo".